

Gobierno del Estado de Zacatecas

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-32000-19-2080-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 2080

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



Criterios de selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

- ✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Zacatecas se le ministraron recursos por 2,809,230.9 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 2,804,773.2 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 4,457.7 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	2,809,230.9	2,003,191.2	80,318.2	558,098.1	167,623.4
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	2,804,773.2	2,003,191.2	80,318.2	556,804.0	164,459.8
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	4,457.7	0.0	0.0	1,294.1	3,163.6

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a cuatro Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 558,098.1 miles de pesos, de los cuales 556,804.0 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y se efectuaron reintegros por 1,294.1 miles de pesos, antes de su publicación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a tres universidades tecnológicas y politécnicas por 80,318.2 miles de pesos, los cuales se reportaron en la Cuenta Pública como recursos ejercidos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, efectuados antes de la publicación del reporte emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Zacatecas en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 638,416.3 miles de pesos, de los cuales 637,122.2 miles de pesos se reportaron como ejercidos y 1,294.1 miles de pesos se registraron reintegros a la Tesorería de la Federación, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Zacatecas celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales, los convenios específicos, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de acuerdo con lo siguiente:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS Y SUS MODIFICATORIOS
DEL PROGRAMA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)		Recursos federales convenidos (original+modificadorio)	Recursos estatales convenidos (original+modificadorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificadorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal	
Nivel/Plantel								
Total general	611,156.4	609,340.8				27,259.9	25,309.6	638,416.3
Medio superior	535,021.2	533,205.6				23,076.9	21,126.6	558,098.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	191,209.7	191,209.7	50.0%	50.0%	Sí	6,799.7	6,799.7	198,009.4
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	314,940.2	314,940.2	50.0%	50.0%	Sí	13,274.0	13,274.0	328,214.2
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas	5,446.8	3,631.2	60.0%	40.0%	Sí	226.3	150.9	5,673.1
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas	23,424.5	23,424.5	50.0%	50.0%	Sí	2,776.9	902.0	26,201.4
Superior Politécnica	76,135.2	76,135.2				4,183.0	4,183.0	80,318.2
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	35,603.3	35,603.3				2,613.6	2,613.6	38,216.9
Universidad Politécnica de Zacatecas	11,933.7	11,933.7	50.0%	50.0%	Sí	1,385.3	1,385.3	13,319.0
Tecnológica	23,669.6	23,669.6	50.0%	50.0%	Sí	1,228.3	1,228.3	24,897.9
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	40,531.9	40,531.9				1,569.4	1,569.4	42,101.3
	40,531.9	40,531.9	50.0%	50.0%	Sí	1,569.4	1,569.4	42,101.3

FUENTE: Elaborado con base en los anexos de ejecución, los apartados D de los anexos de ejecución, el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero, los convenios específicos y los convenios modificatorios a los convenios específicos.

2. La Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 558,098.1 miles de pesos para Educación Media Superior y un importe de 80,318.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en seis cuentas bancarias que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas, y generaron rendimientos financieros por 216.1 miles de pesos para Educación Media Superior y 2.7 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; asimismo, se hizo del conocimiento a la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias correspondientes a Educación Media Superior y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

3. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública correspondientes a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por un importe de 80,318.2 miles de pesos y a Educación Media Superior por un importe de 558,098.1 miles de pesos, de los cuales administró y pagó los recursos

correspondientes al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas por 26,201.4 miles de pesos a nombre y cuenta de la Secretaría de Educación Estatal, en la misma cuenta bancaria donde se recibieron los recursos por parte de la Secretaría de Educación Pública; en lo relativo a los rendimientos financieros generados por un monto de 218.8 miles de pesos en las cuentas bancarias de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, se transfirieron 0.6 miles de pesos a los objetivos del programa y se reintegraron a la Tesorería de la Federación 218.2 miles de pesos.

Adicionalmente, se verificó que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas transfirió de los recursos estatales por 608,185.5 miles de pesos para Educación Media Superior y por 71,184.1 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, y que el gobierno del estado no transfirió el total de la aportación estatal convenida de los recursos correspondientes al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas, al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas, y a las universidades tecnológicas y politécnicas beneficiadas.

Asimismo, se constató que los recursos estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica se transfirieron con atrasos de hasta 17 días.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de plantel	Recursos convenidos					Recursos transferidos					Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la base del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)		
Zacatecas	1,273,066.7	638,416.3	634,650.4			1,317,785.9	638,416.3	679,369.6			44,719.2	
Medio superior	1,112,430.3	558,098.1	554,332.2			1,166,283.6	558,098.1	608,185.5			53,853.3	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	396,018.8	198,009.4	198,009.4	50.0%	50.0%	450,937.1	198,009.4	252,927.7	43.9%	56.1%	54,918.3	Sí
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	656,428.4	328,214.2	328,214.2	50.0%	50.0%	656,461.1	328,214.2	328,246.9	50.0%	50.0%	32.7	Sí
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas	9,455.2	5,673.1	3,782.1	60.0%	40.0%	9,171.8	5,673.1	3,498.7	61.9%	38.1%	-283.4	No
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas	50,527.9	26,201.4	24,326.5	51.9%	48.1%	49,713.6	26,201.4	23,512.2	52.7%	47.3%	-814.3	No
Superior	160,636.4	80,318.2	80,318.2			151,502.3	80,318.2	71,184.1			-9,134.1	
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	26,638.0	13,319.0	13,319.0	50.0%	50.0%	22,791.8	13,319.0	9,472.8	58.4%	41.6%	-3,846.2	No
Universidad Politécnica de Zacatecas	49,795.8	24,897.9	24,897.9	50.0%	50.0%	46,983.5	24,897.9	22,085.6	53.0%	47.0%	-2,812.3	No
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	84,202.6	42,101.3	42,101.3	50.0%	50.0%	81,727.0	42,101.3	39,625.7	51.5%	48.5%	-2,475.6	No

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

*Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

La Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número UI/052/ASF/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

4. Con la revisión de la información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, relativa al importe de las aportaciones estatales efectuadas en el marco del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se verificó que existieron diferencias entre los importes reportados a la Secretaría de Educación Pública y los montos integrados y transferidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, como se muestra a continuación:

CIFRAS ESTATALES REPORTADAS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido a los Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal reportado por la Secretaría de Educación Pública	Diferencia
Medio superior	608,185.5	378,046.4	-230,139.1
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	252,927.7	154,955.6	-97,972.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	328,246.9	220,410.8	-107,836.1
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas	3,498.7	2,680.0	-818.7
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas	23,512.2	0.0	-23,512.2
Superior	71,184.1	71,184.1	0.0
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	9,472.8	9,472.8	0.0
Universidad Politécnica de Zacatecas	22,085.6	22,085.6	0.0
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	39,625.7	39,625.7	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las integraciones remitidas por la entidad fiscalizada, de los recursos estatales, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución.

El Gobierno del Estado de Zacatecas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los oficios mediante los cuales solicita a la Subsecretaría de Educación Media Superior y a la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ambas de la Secretaría de Educación Pública, la coordinación mutua para que se concilie y valide la información de las aportaciones estatales realizada a los Organismos Descentralizados Estatales, a través de un formato establecido, con el propósito de garantizar la congruencia de la información reportada, con lo que se solventa lo observado.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 558,098.1 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 80,318.2 miles de pesos; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros de Educación Media Superior por 216.1 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 2.7 miles de pesos, los cuales fueron específicos.

REGISTRO DE LOS INGRESOS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Nivel/Plantel	Importe ministrado	Importe registrado contablemente	Rendimientos financieros registrados
Total general	638,416.3	638,416.3	218.8
Medio superior	558,098.1	558,098.1	216.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	198,009.4	198,009.4	7.2
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	328,214.2	328,214.2	0.5
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas	5,673.1	5,673.1	0.0
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas	26,201.4	26,201.4	208.4
Superior	80,318.2	80,318.2	2.7
Politécnica	38,216.9	38,216.9	2.0
Tecnológica	42,101.3	42,101.3	0.7

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de ingresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y auxiliares presupuestales y contables del ingreso.

6. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 531,896.7 miles de pesos, monto que no incluyó los 26,201.4 miles de pesos correspondientes al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas, ya que se ejercieron en la cuenta bancaria en que se recibieron los recursos; asimismo, se registraron los egresos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 80,318.2 miles de pesos, y los rendimientos financieros transferidos por 0.6 miles de pesos de Educación Media Superior, los cuales contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro y la documentación fue cancelada con la leyenda U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales 2022.

REGISTRO DE LOS EGRESOS

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales a los que se les transfirieron los recursos del programa	Importe transferido	Importe registrado presupuestal y contablemente	Rendimientos financieros registrados
Total general	612,214.9	612,214.9	0.6
Medio superior	531,896.7	531,896.7	0.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	198,009.4	198,009.4	0.1
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	328,214.2	328,214.2	0.5
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas	5,673.1	5,673.1	0.0
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas	0.0	0.0	0.0
Superior	80,318.2	80,318.2	0.0
Politécnica	38,216.9	38,216.9	0.0
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	13,319.0	13,319.0	0.0
Universidad Politécnica de Zacatecas	24,897.9	24,897.9	0.0
Tecnológica	42,101.3	42,101.3	0.0
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	42,101.3	42,101.3	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de egresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y los auxiliares presupuestales y contables del egreso.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Zacatecas recibió y transfirió recursos por 558,098.1 miles de pesos para Educación Media Superior y 80,318.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Zacatecas integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 608,185.5 miles de pesos

para Educación Media Superior, importe mayor por 53,853.3 miles de pesos respecto del monto convenido, y por 71,184.1 miles de pesos para Educación Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica, cifra inferior por 9,134.1 miles de pesos de acuerdo con el compromiso de aportación suscrito.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Zacatecas infringió la normativa, principalmente por no transferir el total de los recursos estatales a los Organismos Descentralizados Estatales y transferir con atraso los recursos estatales correspondientes a Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en incumplimiento de los anexos de ejecución que celebra la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Zacatecas, el Colegio de Bachilleres, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y el Instituto de Capacitación para el Trabajo, todos del estado de Zacatecas; del Convenio de Apoyo Financiero que celebra la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Zacatecas; del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros que celebra la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Zacatecas y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, y del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de Apoyo Solidario que celebra la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Zacatecas y las universidades politécnicas de Zacatecas y del Sur de Zacatecas. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Zacatecas realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la

Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número SFP/SC/DA/0642/2023 del 24 de mayo de 2023, que se anexa a este informe, al respecto la Unidad Administrativa Auditora analizó la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 3 y 4 se consideran como atendidos.



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS

VCE. 16169

- Lic. Holz.



LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO
“A”, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E.

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

No. DE OFICIO: SFP/SC/DA/0642/2023

EXPEDIENTE: ASF-2080

PASUNTO: SE ENVÍA INFORMACIÓN DEL ACTA
DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES.

Derivado de la solicitud de documentación e información realizada a través del acta de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la Auditoría No. 2080 con título “Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica” cuenta pública 2022; por este conducto envío a usted información y documentación que fue proporcionada por los Entes ejecutores, para la atención de su requerimiento. (Se anexa relación).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 24 de mayo de 2023

ATENTAMENTE

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

C.c.p.: 1.-Lic. Carlos Eduardo Torres Muñoz.- Subsecretario de Control de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.
Presente.
2.- M.XQ. Blanca Estela Herrada Collazo.- Directora de Auditoría de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.- Mismo fin. Presente.

M.HELL/GETMAN/BEHC/LAMMEC



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



Círculo Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,
Ciudad Administrativa, Zac.

Apéndices

Procedimientos de auditoría

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.